

ANEX 1 – INVITACION 106

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS INVITACION INGENIERO PESQUERO

1. Participar y Coordinar la salida de las faenas de pesca exploratoria en los cayos del sur del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina durante los días contemplados.
2. Verificar las condiciones de las embarcaciones para las faenas exploratorias y las capacitaciones
3. Verificar que las embarcaciones cuenten con los materiales, insumos y equipos previos a las salidas
4. Participar y Coordinar en la salida de faena de pesca exploratoria en los cayos del sur del Archipiélago
5. Coordinar, apoyar y verificar la construcción de las líneas de pesca (palangre vertical) junto con los pescadores y estudiantes, según la técnica acordada conjuntamente.
6. Coordinar las actividades del personal que integra el equipo investigador y velar por la oportuna recolección de la información
7. Apoyar el entrenamiento del personal de campo (pescadores y estudiantes) cuando sea necesario
8. Llevar control del proceso de operación en campo
9. Orientar y resolver las dudas y problemas temáticos y operativos del personal de campo que se puedan presentar durante el desarrollo de las actividades
10. Hacer entrega de informe técnico y de actividades que contenga evidencias fotográficas del trabajo realizado.